

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31587** *LIMPIEZAS INTEGRALES RETABLO 2008, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 178/10, de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Mihaela Alina Andreev contra "Limpiezas Integrales Retablo 2008, S.L." sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 23 de septiembre de 2.011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

"Declarar a la ejecutada Limpiezas Integrales Retablo 2008, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5347,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 23 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A110070700-1